

**CERTIFICADO DE PERTENENCIA  
REGISTRO PÚBLICO DE PERSONAS O ENTIDADES  
PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO - ATE**

El Ministerio de Educación certifica que *Corporación Mauleduc Asesorías y Capacitaciones*, se encuentra validado en el **Registro público de personas y entidades pedagógicas y técnicas de apoyo - ATE**, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.248 de la Subvención Escolar Preferencial, y que se encuentra habilitado para ofrecer y prestar los servicios que formalmente han sido **inscritos y validados** en dicho Registro, a los establecimientos educacionales adscritos a la Subvención Escolar Preferencial.

Nombre ATE: *Corporación Mauleduc Asesorías y Capacitaciones*

Fecha Validación: 17/11/2014

RUT: 65184354-5

Calidad Jurídica: *Persona Jurídica*

Teléfono: 940901790

Correo electrónico: *info@genersischile.com*

Asimismo precisamos que es responsabilidad del sostenedor del establecimiento educacional cautelar que este documento esté vigente al momento de la contratación de la ATE y al hacer efectivo cada uno de los pagos pactados en el contrato. La vigencia del presente documento es de 30 días corridos contados desde la fecha de emisión.

**Fecha de emisión del Certificado: 11/06/2021**

*Este documento debe ser entregado al sostenedor del establecimiento educacional antes de la firma del contrato por la prestación del servicio ATE a realizar.*



**DIVISIÓN DE EDUCACIÓN GENERAL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**SERVICIOS VALIDADOS  
REGISTRO PÚBLICO DE PERSONAS O ENTIDADES  
PEDAGÓGICAS Y TÉCNICAS DE APOYO - ATE**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>
1. Diagnóstico y evaluación de aprendizaje.	Gestión Curricular
2. Capacitación y asesoría en desarrollo de habilidades de resolución de conflictos.	Convivencia Escolar
3. Uso y aplicaciones pedagógicas de Pizarra Digital. Interactiva.	Gestión de recursos
4. Trabajo en equipo, liderazgo y motivación.	Liderazgo
5. Capacitación en Convivencia escolar y buen trato.	Convivencia Escolar
6. Convivencia escolar: estrategias para la mejora del clima educacional.	Convivencia Escolar
7. Planificación del Aprendizaje para el primer y segundo ciclo de enseñanza básica.	Gestión Curricular
8. Aulas inclusivas (Decreto 83 y DUA)	Gestión Curricular
9. Estrategias para articular diferentes asignaturas mediante aprendizaje basado en proyectos.	Gestión Curricular
10. Diseño Universal de Aprendizaje y Evaluación Diversificada	Gestión Curricular
11. Aprendizaje Basado en Proyectos.	Gestión Curricular
12. Decreto 67 Nuevo enfoque de Evaluación	Gestión Curricular